DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XV | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Jueves 10 de Junio 1909 | Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.º 1.ª Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 4372

CRÓNICA POLÍTICA

Madrid 8.

Como de costumbre aseguraron esta tarde en el ministerio de Estado que no había noticia alguna que facilitar á la prensa.

Cuando todos los periodistas habían desfilado por el palacio de la calle de Santa Cruz uno de los corresponsales habló con el Sr. Allendesalazar, en el momento en que bajaba del coche oficial, subiendo á su despacho.

—Hay algo de la cuestión palpitante, señor ministro?

—Absolutamente nada.

—Y respecto de los rumores que han circulado acerca de la dimisión ó relevo del Sr. Merry del Val.

—No es exacto. Suponiendo que el Sr. Merry del Val no hubiese desempeñado acertadamente su misión cerca del Sultán de Marruecos no procede de ningún modo aceptar la dimisión de nuestro representante en Tánger, porque esto sería tanto como dar la razón á los moros.

—Ha celebrado una nueva conferencia con el Sr. Merry del Val?

—No, ha contestado el ministro. He estado esta mañana en el ministerio y no nos hemos visto. No hay ninguna nueva noticia, terminó diciendo el ministro de Estado, subiendo á su despacho inmediatamente.

Pocos minutos antes había llegado el embajador de Alemania en España conde de Batenbach, celebrando una conferencia con el Sr. Allendesalazar.

Esta conferencia fué larga y después de ésta celebró otra el ministro con el Sr. Merry del Val.

***

Mañana por la mañana llegará á Madrid el Rey, con el caballerizo mayor señor marqués de Viana.

Después del Consejo, S. M. recibirá, á las doce y media, con el ceremonial de rúbrica, al nuevo ministro de los Estados Unidos, el cual entregará al monarca las credenciales que le acreditan en su cargo.

Aprovechando la estancia del Rey en esta corte, la Mesa del Senado someterá á la sanción regia las leyes últimamente votadas por el Parlamento: la de comunicaciones marítimas y la de organización de los servicios de Correos y Telégrafos.

S. M. regresará mañana mismo á La Granja.

***

El Sr. Moret ha reanudado hoy su vida ordinaria, habiendo informado esta mañana ante el Tribunal de la Rota y recibido después á sus amigos como de costumbre.

A fines de semana se propone el jefe del partido liberal salir para Granada con su familia.

***

Están ya á la aprobación del ministro de Marina los nuevos uniformes para las clases y tropa del cuerpo de infantería de marina.

El de los sargentos se compondrá de guerrera y pantalón crudillo.

La guerrera tendrá igual forma que la actual, pero con una sola fila de botones, y el pantalón será sin franja.

Los cabos y tropa, sustituirán la actual muda de faena por otra de la misma tela, pero en forma de guerrera, igual á la de los sargentos.

***

En el salón de conferencias se ha hablado esta tarde de la importancia que puede tener el consejo de ministros de mañana.

A título de información, y sin que respondamos en absoluto de uno solo de los rumores circulados, trasmitimos algunos de ellos.

Se ha dicho que en el Consejo de mañana se tratará de la cuestión de Marruecos, y se tomarán acuerdos respecto de la política que España ha de seguir en aquel territorio.

También se ha dicho que en este Consejo era muy posible que se tratase de cierta combinación de alto personal que viene anunciándose desde antes de cerrarse las Cortes.

Según la combinación que esta tarde daban como segura algunos señores de la oposición, el senador Sr. Tormo ocuparía la subsecretaría de Gobernación, y el Sr. Lombardero reemplazaría en la de Gracia y Justicia al Sr. Amat, el cual pasaría á la vacante de magistrado que existe en la Sala tercera del Tribunal Supremo.

A tal punto llegó la fantasía de los asistentes al salón de conferencias, que se llegó á hablar de la posibilidad de que surgiera mañana una crisis para sustituir á los ministros de Gracia y Justicia y Estado.

Pero á pesar de su gran fantasía, los mismos que propalaban la noticia anterior acabaron por decir que esto no era muy verosímil.

Nosotros, solo á título de información hemos transmitido esos rumores.

Exposición nacional permanente

EN MADRID

Recibimos hoy noticias directas y por todo extremo satisfactorias de los trabajos preliminares para la apertura de la Exposición Nacional Permanente en Madrid, nuevo y grandioso mecanismo y cuya inauguración definitiva está señalada para el próximo mes de Julio.

Parece que la inauguración venía sufriendo retraso, porque según el proyecto primitivo la Exposición debía instalarse en un suntuosísimo Palacio, construido al objeto, con toda la amplitud y la grandeza que las necesidades y el gusto moderno exijen. Pero esta construcción que ha de responder á obra tan colosal, y que ha de ser artística y sólida, requiere mucho tiempo. Y como los trabajos están ultimados, y la organización es completa, se imponía la necesidad de no demorar el comienzamiento de una obra que tan inmensos beneficios ha de reportar á la Patria en su progreso y en su riqueza, en el órden moral y en el económico.

La red de corresponsales y Agentes de la Exposición se extiende por todo el mundo; sus Comités están organizados en toda España, y de ellos forma parte lo más ilustre, lo más eminente de cada región en cuanto se relaciona con la producción y el intelectualismo. A la idea están adheridas las más importantes colectividades de España, Cámaras de Comercio, de Agricultura, de industria de Navegación, Sindicatos Agrícolas y Comunidades de agricultores, Sociedades de Amigos del País, Diputaciones, Ayuntamientos, todo en fin lo que significa las fuerzas vivas de la nación.

El entusiasmo con que ha sido acogida la obra de la Exposición Nacional Permanente, prueba el ansia de regeneración de la Patria, que se siente con energías y fuerzas para vivir por sí misma, libre de tutelas.

Y todos esos elementos han comprendido que dentro de ese grandioso mecanismo de la Exposición se encierra una obra de progreso para España, y de grandeza y prosperidad del presente y del porvenir.

Era preciso aprovechar el entusiasmo y los deseos de todos. Y en ésto se ha fundado la Comisión organizadora para dar comienzo á los trabajos de apertura. Sin renunciar á la construcción de su Palacio, con arreglo al proyecto, ha adquirido para la instalación por ahora, otro Palacio suntuoso también y que responde por su amplitud y grandeza á las necesidades del momento.

Este se halla situado en uno de los puntos más estratégicos para el comercio y la industria. A medio kilómetro escaso de la Estación del Norte, esa entrada monumental de Madrid, por donde llegan todos los productos manufacturados del Norte de la nación y del otro lado de los Pirineos, el Palacio de los soberanos de España, el Teatro Real, con lineas de tranvias que á uno y otro lado corren á pocos pasos del edificio.

Compónese dicho palacio de tres edificios distintos, aunque unidos entre sí interiormente, y tienen sus entradas por la Plaza de Leganitos y calle de los Reyes; con fachadas que dan á la travesía del Conservatorio y á la calle de Santa Margarita.

España entera concurre á la Exposición, y se hace preciso que nuestra hermosa provincia con su riqueza y su actividad ocupe puesto de honor en ese concierto, y recabe su parte de gloria hoy; sus beneficios mañana.

Excitamos pues, á todos á la concurrencia, y enviamos nuestra entusiasta felicitación á la Comisión organizadora.

Las vacaciones de los ministros

Un periódico de Madrid publica unas entrevistas celebradas con los ministros de la Gobernación, de la Guerra y de Hacienda respecto á lo que se proponen hacer en el verano.

El ministro de la Gobernación ha dicho lo siguiente:

Me propongo emplear estas vacaciones en el desenvolvimiento de toda la labor que hasta aquí llevo realizada.

En primer término he de atender á la reglamentación y desarrollo de las reformas de Correos y Telégrafos, pues aunque todavía no pueden implantarse por falta de presupuesto, he de ir preparándolas.

La cuestión sanitaria ha de ser otra de mis preferentes atenciones durante el verano.

Yo creo difícil con las medidas ya adoptadas, la invasión de España por alguno de los terribles enemigos de la salud, que causan estragos en algunos países; pero como juzgo poca toda precaución, extremaré cuanto pueda las medidas defensivas.

Acabo de examinar unos barracones sanitarios que instalaré en algunos puntos.

En una palabra; pondré en práctica cuantos medios estén al alcance del hombre, para cerrar las puertas de España á cualquier epidemia que pudiera sobrevenir.

A la par que este trabajo, he de continuar el relativo á organización de la beneficencia y el referente á la ley electoral, del que hace pocos días hablé en el Congreso.

Con todo ello y con lo que en su marcha ordinaria da que hacer el ministerio, tengo más que suficientes ocupaciones para no descansar en el verano.

Y añadan ustedes,—dijo el ministro.—el trabajo que ha de representar la implantación de la ley de régimen local.

Entonces;—le dijimos,—¿Usted cree que será aprobada la segunda parte de la ley?

—Yo así lo espero.

—¿De modo,—insistimos,—que ahora tampoco habrá crisis?

—Ni ahora ni en mucho tiempo.

—Pues por ahí se dice que sí.

—Ganas de hablar; todos estos asuntos de crisis empiezan por un cambio ministerial muy amplio para venir luego á decirse que voy yo únicamente á salir del gabinete, y nada más dijo el Sr. La Cierva.

—El general Linares dijo que contaba con ver aprobado, cuando se abran las Cortes, la ley de reclutamiento y reemplazo, y por ello dedicará estas vacaciones á redactar el reglamento y disposiciones necesarias para su implantación.

Pero,—principal trabajo durante esta época, será la organización militar conforme al presupuesto, y la preparación de la ley de plantillas, lo cual puede presumirse que ha de ser por lo que en el presupuesto se establezca.

Con todo, esto principalmente con lo que se refiere á la organización militar,—dijo el ministro,—tengo trabajo sobrado para todo el verano.

Sin contar—interrogó el reporter—con los trabajos de preparación para llevar á cabo las maniobras en Marruecos.

—De esto no sé nada—contestó rápidamente el general.

—¿Pero no se está diciendo que en el ministerio se trabaja mucho en previsión de lo que pueda ocurrir?

—La labor en el ministerio—contestó el general Linares—es sólo de previsión, no digo de éste sino de otros casos que pudieran presentarse.

El Estado Mayor Central estudia las mil contingencias que pueden ocurrir en las relaciones internacionales y se prepara para ello porque es su misión.

—De modo que si algún día ocurriese cualquier cosa...—dijo el reporter.

—No nos cojería desprevenidos—contestó el ministro.

—El Sr. González Besada ha dicho que tiene en la labor de la legislatura la pauta que ha de realizar este verano.

Todo lo ocupará en la confección de los múltiples reglamentos necesarios para la implantación de los proyectos de reformas en Hacienda que tiene presentados á las Cortes.

Durante este mes el Sr. González Besada redactará el reglamento de las subvenciones generales del Estado que, dependiendo en parte de los ministerios de Guerra y Marina, pasan á la Presidencia conforme á la ley de contabilidad.

Acabado este reglamento, entrará en el de reformas de la contribución territorial é industrial.

Interrogado entonces respecto á si podrá exigirsele más al contribuyente con el nuevo impuesto, contestó:

«No, señor, todo lo contrario, organizando este servicio desaparecerán antiguas deficiencias, y así la inspección será una verdadera labor.»

Piensa el ministro ocuparse asimismo del personal en todos los servicios, y hacer la correspondiente reglamentación de las plantillas.

Además de todo esto, añadió, tengo que preparar el presupuesto de Hacienda, para presentarlo á las Cortes y cumplir el precepto de la ley.

Podrá estar terminado para Septiembre, pero como en él deberán introducirse modificaciones correspondientes á los proyectos de ley que se discutan al reanudarse las Cortes, hasta tanto que éstos no estén aprobados, no comenzarán á discutirse los presupuestos.

—¿Cree usted—le interrogamos—que sus proyectos se discutirán con la velocidad necesaria para que queden aprobados antes de primero de año?

El ministro contestó:

—Las Cortes se abrirán en Octubre, pero poco importa la extensión que se dé al debate de los proyectos de Hacienda, pues los presupuestos actuales podrán ser prorrogados hasta que se aprueben los del próximo ejercicio.

PUBLICACIONES

Una de las razas menos conocidas á pesar de ser de las más dignas de estudio, sin embargo de vivir en continuo contacto con nosotros, es la raza gitana. Ni los que viven en el Mediodia de Francia, ni los que habitan en Hungria, ni los que quedan en Grecia y Egipto han sido nunca estudiados como se merecen. Se desconocen su historia, sus costumbres, sus peculiares cualidades y pocos son los que entienden su lenguaje; menos aun los que conocen su estructura.

Esa ignorancia se disipará ahora—por lo menos en lo referente á los gitanos españoles—gracias á la publicación del «Diccionario Gitano-Español» y «Español Gitano» hecha por la Casa Editorial Maucci. Esta obra, de utilidad indudable, contiene, además del vocabulario, caló, una Historia de la raza gitana desde los tiempos más antiguos hasta nuestros dias y Modelos de conjugación de verbos auxiliares y regulares en caló. Se incluye también en el volumen Cuentos gitanos de los más graciosos, formando el conjunto de tan interesantes materias un tomo de 320 páginas.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

El señor Gobernador continúa publicando los acuerdos adoptados por la comisión provincial en los expedientes electorales y de reclamaciones de Vilarrodona, Vilabella, Riudoms, Valls, Cenia, Miravet y Godall.

—El Agente ejecutivo de Argentera saca á pública subasta una finca de los ignorados herederos de D. Francisco Ollé Crusat por débitos á la contribución rústica.

—El de Mora de Ebro hace lo propio contra varios deudores por utilidades de préstamos.

—Las Alcaldias de Calafell, San Jaime dels Domenys, Morell, Santa Perpetua, Altafulla, Aldover, Musara, Banyeras, Vilanova de Escornalbou, Vilella Alta, Pratdip, Prades, Montbrió de Tarragona, Horta, Vandellós, Arbós, Febró y Bisbal del Panadés, tienen de manifiesto al público el apéndice al amillaramiento.

—La de Bisbal del Panadés tiene de manifiesto en Secretaría el reparto de consumos nuevamente confeccionado, por disposición de la Administración de Hacienda de la provincia.

—Las de Perelló y Torredembarra hacen público que á tenor del art. 69 de la ley de Reemplazos, los mozos comprendidos en el alistamiento de 1910, durante el presente mes pueden solicitar la incoación del oportuno expediente de excepción.

NOTICIAS GENERALES

Por real orden del ministerio de Instrucción pública, se ha dispuesto;

1.° Que quede subsistente para la enseñanza oficial colegiada, la distribución normal de asignaturas establecida por real decreto de Septiembre de 1903.

2.° Que la no aprobación de uno de los cursos de latin, no implicará la imposibilidad de examinarse del curso de francés en que los alumnos oficiales colegiados estuvieren matriculados.

3.° Para los alumnos libres, no hay prelación ninguna entre las asignaturas de latin y de francés.

Ha vuelto á reunirse en pleno el Consejo de Estado, para continuar estudiando la cuestión relativa á la República del Perú, cuyo asunto se ha sometido al arbitraje de España.

En breve volverá á reunirse otra vez en pleno el Consejo, para tratar del arbitraje á que nos referimos y cuya solución parece que va á retrasar las vacaciones del Consejo de Estado.

Los fabricantes de aceites de Sevilla y Barcelona visitaron al Sr. González Besada, para pedirle que no se aplique con excesivo rigor las disposiciones relativas á la desnaturalización de los aceites de semillas.

Contra esta petición hay otra, suscrita por productores de aceite de oliva.

Las noticias oficiales conceden importancia á los daños causados por las tormentas de Cedeira (Coruña).

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Corpus Chisti.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Bernabé ap.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolones en San Mignel.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de las Religiosas Oblatas siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las Misas de costumbre, y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las nueve en la histórica capilla de «Corpus Chisti» se celebrará una Misa solemne, en la que se consagrará la Sagrada Hostia que se ha de colocar en el altar mayor de la Basilica á donde será llevada procesionalmente, permaneciendo S. D. M. de manifiesto hasta las seis de la tarde. Se cantará Tercia á canto gregoriano y luego la Misa conventual á toda orquesta, predicando después del Evangelio el Muy Ilustre Sr. Dr. D. Antonio Balcells, Canónigo Magistral. Por la tarde, á las cuatro, solemnes Visperas, con el salmo «Dixit Dóminus» «Himno» y «Magnificat» cantados por la capilla de música. Terminado el rezo del coro se organizará la procesión general de rúbrica que recorrerá las calles de costumbre y á su regreso al templo se dará la bendición solemne con el Santisimo Sacramento.

San Juan Bautista.—A las ocho Exposición y explicación del Catecismo durante la Misa. A las nueve y media Oficio solemne.

San Francisco.—Durante la Misa de siete ejercicios de la Novena á San Antonio de Pádua. A las nueve y media, Exposición de S. D M., solemne Oficio cantado por la escolania con plática parroquial.

Santisima Trinidad.—A las nueve y media Exposición mayor y Oficio solemne á voces y armonium con plática parroquial.

Carmelitas Descalzos.—A las nueve y media Misa solemne cantada por la Rda. Comunidad con exposición del Santísimo. Por la tarde, á las cinco y media, Exposición, canto de Maitines y Laudes y reserva.

Descalzas.—A las siete y media se cantará un solemne Oficio con exposición de S. D. M. Por la tarde, á las cinco y media, Exposición mayor y solemnes Maitines.

Enseñanza.—A las nueve Misa solemne cantada por las Religiosas estando el Señor de Manifiesto. Durante toda la octava habrá Exposición de seis y media á siete y media de la tarde.

Santa Clara.—A las ocho Exposición de S. D. M. y Oficio solemne á canto gregoriano por la Rda. Comunidad.

Jesús-Maria.—A las nueve Misa cantada con Exposición del Santísimo Sacramento.

Dominicas de la Presentación.—A las diez Oficio solemne con Exposición de S. D. M.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las nueve, Prima y procesión para trasladar el Santisimo desde su capilla al altar mayor donde estará de manifiesto hasta la una. Luego se cantará Tercia y la Misa conventual á dos coros. Por la tarde, á las cuatro, Exposición, Visperas solemnes con los salmos alternados con órgano y el «Himno» y «Magnificat» cantados á dos coros. Seguidamente canto de Completas, rezo de Maitines y solemnes Laudes, cantándose por la capilla de música el «Te-Deum» y «Benedictus», finalizándose con un motete y la procesión para reservar á S. D. M. en la capilla del Sacramento.

San Juan Bautista.—A las siete, Exposición y Misa durante la cual se harán los ejercicios del mes del Sagrado Corazón. A las nueve se cantará una Misa solemne reservándose á las diez. Por la tarde, á las seis, se expondrá de nuevo á S. D. M., y á las siete, Rosario, Trisagio cantado, estación, motete y reserva á las ocho.

Carmelitas Descalzos.—A las cinco y media de la tarde Oficio del dia cantado con Exposición del Santísimo Sacramento.

Descalzas.—A las cinco y media de la tarde la Reverenda Comunidad cantarán solemnes Maitines estando el Señor de manifiesto.

Enseñanza.—De cinco y media á siete y media de la tarde habrá exposición de S. D. M.

San Francisco.—A las siete de la tarde Rosario y Novena á San Antonio, cantándose los Padre nuestros y los gozos.

San Miguel del Plá.—Triduo á San Antonio de Pádua.—Con motivo de inaugurarse un altar al Santo Taumaturgo, los PP. Capuchinos han convenido celebrar un triduo que empezará el dia 11 con los siguientes cultos: El dia 11 y 12, á las seis y media de la tarde, rezo del Stmo. Rosario, exposición de S.D.M, trisagio cantado con acompañamiento de armonium è instrumentos de cuerda y bendición; el dia 13 habrá misas á las seis y media, siete, siete y media y ocho y media; la de las siete y media será de Comunión general con plática preparatoria por el M. Rdo. Padre Fermin de Lacot, durante la cual se cantarán escogidos motetes por el coro de la Archicofradía de Hijas de Maria, que ha querido tomar parte en las funciones dedicadas á San Antonio; por la tarde, á las seis y media, la misma función de los dos dias anteriores y panegírico por el M. Rdo. P. Miguel de Esplugas, Provincial de los PP. Capuchinos de Cataluña. Al terminarse la función se dará á adorar la reliquia del Santo.

Nota.—Los devotos que por solicitar ó haber recibido alguna gracia del Santo, quisieran contribuir con sus limosnas al mayor esplendor de los sobredichos cultos, podrán entregarlas en la sacristia de la iglesia de San Miguel ó al padre superior de la residencia de los PP. Capuchinos. El Excmo. é Iltmo. señor Arzobispo concede 100 dias de indulgencia por cada uno de los mencionados actos.

MES DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Continúa celebrándose en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—Durante la Misa de siete en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro.

Capilla del Stmo.—A las seis de la mañana con Exposición mayor. Por la tarde á las siete menos cuarto.

San Juan Bautista.—A las cinco y media durante la Misa y á las siete con Exposición de S. D. M.

San Francisco.—Durante las Misas de las seis y de las ocho.

Santisima Trinidad.—A las ocho de la mañana durante la Misa y á las seis de ta tarde, en los dias festivos, y á las siete, en los laborables, con exposición del Santisimo Sacramento.

Sagrado Corazón.—De siete á ocho de la mañana con Exposición, Misa y plática por un P. Jesuita.

San Miguel del Plá.—Durante la Misa de siete estando el Señor de manifiesto.

Hospital.—A las seis y cuarto de la mañana con Exposición mayor.

Hermanas Terciarias descalzas del Carmen.—A las seis y media durante la Misa.

Ntra. Sra. y Enseñanza.—A las ocho durante la Misa con exposición de S. D. M.

Jesús-Maria.—A las seis de la tarde con Exposición del Santísimo.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media de la mañana durante la Misa, excepto los dias festivos que será á las siete.

Hermanitas.—A las siete y media de la mañana y los dias festivos á las cuatro de la tarde.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Federico Mercadé Segarra, Luis Jené Peña, Maria de los Desamparados Jo ler Boiva.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Juan Rodés Briá con Maria Selma Pascual.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Al Excmo. Sr. Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia:

DIARIO DEL COMERCIO ha denunciado repetidas veces las coacciones y la presión ejercidos por el presidente de esta Diputación provincial, D. Anselmo Guasch y Robusté, en las últimas elecciones municipales.

El Sr. Guasch, con la tarjeta de «Candidatura Popular» en el ojal de la americana, se hallaba á la puerta de los Colegios electorales y llevaba electores á las urnas, habiendo antes asistido á los mitines celebrados en el teatro y en la plaza de toros, no como mero espectador, sino como individuo de las mesas presidenciales.

El fué uno de los directores de los trabajos electorales.

Esta es la hora que todavía el fiscal de esta Audiencia provincial, que sabe que todo Tarragona presenció las coacciones y la presión y que ha podido comprobar la denuncia, no ha tomado cartas en el asunto, ó al menos no se sabe que las haya tomado.

Ya puede, pues, el Sr. Ugarte publicar circulares. Aquí la Fiscalía de la Audiencia, al acusar recibo de la circular, podrá manifestar á su superior que con el presidente de la Diputación provincial no reza la Ley electoral.

Nosotros confiamos en la rectitud del señor Ugarte.

Por hoy, á continuación publicamos la notable circular del digno señor Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia:

«Debiendo esclarecerse con la mayor escrupulosidad y el más exquisito celo las infracciones de la nueva ley Electoral cometidas en las últimas elecciones municipales, inspeccionará V. S. todas las causas que en la demarcación de esta Audiencia se instruyan por dicho delitos, á fin de que se comprueben rigurosamente las responsabilidades contraidas en tal concepto y se aplique á los culpables el condigno castigo en obligado respeto á los propósitos del legislador, que al reformar el anterior derecho positivo sobre esta materia aspiró á extirpar corruptelas y fraudes que mistificasen el sufragio y corrompieran una de las más importantes funciones de la ciudadania dentro del régimen constitucional.

Dando V. S. á este asunto toda la importancia que tiene, dedique al servicio del interés de la ley y de la pureza y legitimidad del voto todo esfuerzo personal para evitar que quede impune el falseamiento de la voluntad de los electores, utilizando al efecto cuantos medios pone á su alcance el severo cumplimiento de la misión encomendada al ministerio fiscal.

Acúseme recibo de esta circular é infórmeme de los procesos incoados en esa Audiencia sobre tales hechos.

Madrid, Junio de 1909.—*Ugarte.*—Señor fiscal de la Audiencia de...»

Bando de la Alcaldía

D. José Martinez Vidal, alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber: Que mañana, á las cinco y media de la tarde, saldrá de la Santa Iglesia Catedral la procesión del Stmo. Corpus Christi, que seguirá el curso siguiente:

Llano de la Catedral, bajada del Patriarca, calles de la Mercería, Mayor, Nao, Nazareth, plaza del Rey, calles de Portella y Granada, plazuela de San Antonio, calle de la Merced, plaza del Aceite, Pescaderia vieja, Mercería, subida del Patriarca y regreso á la iglesia.

Las calles y plazas citadas deberán estar barridas y regadas una hora antes, bajo la responsabilidad de los jefes de familia de las tiendas, cuartos bajos ó principales por sus respectivos frentes ó parte que les corresponda.

Desde las cinco de la tarde hasta después de pasada la procesión, queda prohibido en toda la carrera el tránsito de carruajes caballerías y también el de personas que lleven bultos ú otros objetos que puedan incomodar

á los transeuntes, no pudiendo tampoco atravesar la vía pública mientras pase la procesión, durante cuyo acto queda prohibido asimismo la venta de todos géneros en las tiendas, calles y plazas del tránsito. Tampoco se permitirá la colocación de toldos, cortinas y otros objetos que sirvan de obstáculo ó puedan molestar á los vecinos.

Igualmente recomienda esta Alcaldía que se adornen con colgaduras, según costumbre, los balcones y ventanas de los edificios comprendidos en la carrera que seguirá la procesión, durante la cual se abstendrá el público de tirar serpentinas y arrojar flores al Palio, para evitar la grande molestia que por el aumento de peso causa á las personas que lo llevan.

Y por último, confiando en la probada religiosidad del vecindario, esta Alcaldía se complace en invitarle á dicha procesión, la cual, por la concurrencia de fieles, no solo resultará de superior lucimiento y mayor solemnidad, sino que será viva demostración de que los habitantes de Tarragona saben responder siempre á las exhortaciones de su acendrada fé y á los sentimientos que les inspira la profunda veneración del culto católico.

Tarragona 9 Junio 1909.—El alcalde accidental, *José Martínez.*

Diálogo cogido al vuelo:

—¿No decís que pretendéis regenerar el cuerpo electoral?

—Claro y lo realizaremos.

—Pues entonces, ¿cómo se explica que aceptáseis el concurso de los políticos y aún os vanagloriáseis de contar con el presidente de la Diputación?

—Porque una cosa es predicar y otra dar trigo.

—Ahora voy viendo claro: á vosotros os dá un ardite que el político D. Anselmo irregularice en la Diputación y cometa coacciones en las elecciones municipales. La cuestión para vosotros es mandar. ¡Vaya unos regeneradores!

En las primeras horas de la mañana de ayer cayó sobre nuestra ciudad una ligera rociada, continuando á intérvalos velado el firmamento por cenicientos nubarrones. A las ocho de la noche sobrevino un ligero chubasco, repitiéndose, pero con más intensidad, á las once, acompañado de truenos y relámpagos, continuando la tormenta á la hora de cerrar nuestra edición, una y media de la madrugada.

La Tesoreria de Hacienda de la provincia ha señalado para mañana los libramientos de pagos siguientes:

Sr. Administrador del Penal, 135'53 pesetas.
D. Joaquín Sociats, 150.
D. José Valls, 489'84.
D. Rafael Fuster, 282'96.
D.ª Teresa Pons, 123 50.
D. Manuel Palomares, 3.170 21.
D. Jaime Llorens, 98'80.

Con motivo de ser hoy la festividad del Corpus Christi, mañana no publicaremos edición.

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

«D. A. Rabadá, presidente de la Junta del Distrito de la Asociación de Médicos Titulares, convoca á todos los asociados de este partido á la Asamblea general de Distrito que tendrá lugar el dia 12 de Junio, á las once de la mañana en el local del Colegio Oficial de Médicos de esta provincia, Rambla de San Carlos, número 31, 1.º»

Según tradicional costumbre, ayer tarde recorrieron las principales vías de la ciudad los gigantes y negritos, acompañados de las dulzainas, anunciando la festividad del Corpus.

Con motivo de la festividad del Corpus hoy vestirán de gala todos los cuerpos é institutos de la guarnición, izándose el pabellón nacional en los edificios militares y dependencias del Estado.

Los regimientos de infantería Almansa y Luchana formarán con toda la fuerza disponible en la carrera que seguirá la procesión del Santísimo Sacramento, al cual dará guardia de honor una compañía de Almansa, como cuerpo más antiguo, con escuadra de gastadores, banda y música.

Del alcalde accidental D. José Martínez hemos recibido atenta invitación para la solemne procesión del Corpus, que saldrá á las cinco y media de esta tarde de la Santa iglesia Catedral.

Agradecemos al Sr. Martínez la deferencia.

En la sección correspondiente detallamos los solemnísimos cultos que tendrán lugar hoy en nuestra Santa Metropolitana y Primada iglesia en honor del augusto Misterio de la Eucaristía.

En la misa conventual, que será cantada á grande orquesta por la capilla de música, oficiará una de las primeras dignidades y en la procesión de la tarde el Excmo. y Rmo. señor Arzobispo.

El Excmo. Ayuntamiento asistirá en corporación á dichos actos religiosos, precedido del festivo acompañamiento de los gigantes, negritos y dulzainas.

En el escaparate del establecimiento que el acreditado fabricante de aparatos ortopédicos D. Antonio Budesca tiene en la calle de la Unión, hemos tenido ocasión de admirar su inventado modelo «Reyortop», pues no cabe dudar que es el rey de los bragueros conocidos hasta el dia, tal es la perfección al par de sencillo mecanismo que en él se observa.

Felicitamos al Sr. Budesca por su triunfo, pues, según aseguran informes quirúrgicos, su «Reyortop» compete y aun aventaja á las más perfectas construcciones extranjeras.

El punto de reunión para los congregantes de la Purísima Sangre que asistan hoy á la solemne procesión del Corpus, será la capilla de la Purísima.

Los socios de las Conferencias de San Vicente de Paul se reunirán en la capilla del Rosario.

Según leemos en los telegramas de Madrid, anteayer un obrero despedido de las Obras del puerto de Cartagena, agredió al ingeniero director de las mismas, D. Manuel Maese, dejándolo en gravísimo estado.

Según noticias particulares que adquirimos ayer tarde y de cuya autenticidad no respondemos, el Sr. Maese ha fallecido á consecuencia de las heridas recibidas.

El agresor, según nuestros informes, resulta ser un antiguo jornalero de dichas Obras, de 54 años de edad.

Para esta noche está anunciado en el «Centre Catalá» un lucido baile que será amenizado por una nutrida orquesta dirigida por el inteligente profesor D. Daniel Mestres.

Por la animación que reina entre el elemento joven de dicha sociedad podemos asegurar que se verán muy concurridos aquellos salones.

Nos encarga la Junta directiva del grupo «Tarragono Esperanta» hagamos público que en breve se abrirá un nuevo curso práctico de la lengua internacional Esperanto, á cargo de tres profesores socios del mismo.

Para dicho curso se recibirán inscripciones para todo el corriente mes, en el domicilio del señor presidente, plaza de los Angeles, núm. 9, 1.º

Tenemos entendido que son muchos los que desean inscribirse y estudiar dicho idioma, para así poder relacionarse con los esperantistas que nos visitarán con motivo del V Congreso Internacional Esperantista.

Se agradecerá y recompensará debidamente la devolución de un cinturón de caballero con un reloj de pequeño tamaño y su cadena, ambos de plata, que se extravió el domingo último por la tarde.

Para informes, dirigirse á esta Dirección.

Por viajeros llegados de Tortosa sabemos que en la madrugada de ayer descargó sobre aquella comarca una horrorosa tempestad de agua y granizo que, indudablemente, habia causado considerables perjuicios en los campos.

Por falta de suficiente número de concejales, ayer no pudo celebrar sesión nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Desde hoy, como festividad de Corpus Christi, en el gran café del Centro se servirán los helados siguientes: Mantecado, á 40 céntimos; leche merengada, á 30 cts., y otras varias clases.

A fin de conmemorar el primer aniversario de la fundación de la «Cobla tarragonina», la «A. Foment de la Sardana» celebrará en el «Ateneu de Tarragona» esta noche un extraordinario baile en obsequio á los socios de dicho centro.

Al anochecer de ayer quedó huérfano de vapores nuestro puerto, viéndose únicamente amarrados tres veleros al final del muelle de Costa.

Ha sido nombrado fiscal de esta Audiencia provincial D. Alejandro García Pozo.

La merluza del *palangre* se cotizó ayer tarde en el Serrallo á 12 pesetas arroba.

En las huertas de Tortosa se procede actualmente á las operaciones de la siega, esperándose que este año dará buen resultado la cosecha del trigo.

La *Gaceta* anuncia el fallecimiento en el extranjero de Federico Lastrortras, natural de esta ciudad, de 46 años, comerciante.

El ex-juez municipal de esta y de Tortosa D. José Rovira, que últimamente desempeñaba el Juzgado de Noya (La Coruña), ha sido trasladado al de la Bisbal (Gerona).

Se ha puesto en circulación una nueva série de billetes del Banco de España, de 500 pesetas, que llevan fecha de 28 de Enero de 1907.

Telégrafo y teléfono

Madrid 9.

Consejo en Palacio.—Lo que dice Maura.—Gobernador de Lérida.

Una hora escasa ha durado el Consejo de ministros celebrado en Palacio bajo la presidencia de S. M.

El Sr. Maura al salir del regio alcázar y al ser interrogado por los periodistas dijo textualmente:

—No ocurre nada. Mi discurso fué breve. Me ocupé de la política de Turquía y de Alemania y algo de Marruecos.

Respecto á este asunto conviene observar que hay para nosotros dos Marruecos, uno que no nos afecta, y otro que lo constituyen nuestras plazas y litoral, donde tenemos intereses. Allí no ocurre nada absolutamente.

De asuntos interiores nana traté. La política está en calma, y no pasa nada.

Puse á la firma del Rey un decreto nombrando gobernador de Lérida al Sr. Carderera, diputado provincial de Huesca y abogado notable, y él ignora todavía su designación.

Quedamos en que no pasa nada, ni siquiera la pequeña crisis como por ahí se dice, y de Marruecos, aunque somos muy clericales deseamos ser buenos amigos de los moros.

Como acontecimientos próximos solo tenemos que aguardar el alumbramiento de la Reina.

El Sr. Perez Caballero

Antes de que se reuniera en Palacio el Consejo de ministros, estuvo á cumplimentar á la reina doña María Cristina el embajador de España ante el Quirinal Sr. Perez Caballero.

Poco rato estuvo en Palacio el embajador quien no vió al Rey.

El Sr. Perez Caballero permanecerá en Madrid algunos días más y luego regresará á Roma.

La caravana automovilista

Valencia.—A la una y media, salieron esta tarde 19 automóviles de la plaza de Tetuán con dirección á Sagunto para incorporarse á los que forman la caravana que viene de Barcelona.

Se prepara á los excursionistas un recibimiento cariñoso.

Créese que la caravana hará su entrada en Valencia á las siete de esta tarde.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE